

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO OCTAVO DE FAMILIA DE BOGOTÁ

Carrera 7 No. 12 C – 23 piso 8°.

Correo: flia08bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

CONSTANCIA DE TRASLADO

Ref.: PETICIÓN DE HERENCIA
Demandante: MONICA MUÑOZ
Demandado: LIZANA MUÑOZ DE BORDA Y OTROS
Radicado: 2022-00380

En Bogotá a los seis (06) días del mes de marzo de dos mil veintitrés (2023), se deja constancia que se fija en lista el recurso de reposición presentado en este asunto.

Para los fines del artículo 110 del Código General del Proceso, se fija en lista por el término de un (1) día, hoy 6 de marzo de 2023, y corre término por tres (3) días.

EMPIEZA A CORRER EL TÉRMINO: 7 de marzo de 2023
FINALIZA EL TÉRMINO: 9 de marzo de 2023.

CONSTE

A photograph of a handwritten signature in black ink on a light-colored background. The signature is stylized and appears to read 'Luis Orlando Soste Ruiz'.

LUIS ORLANDO SOSTE RUIZ
Secretario